

# Dimensiones del espacio geopolítico como categorías de análisis en materia de recursos naturales

**JUAN JOSÉ BORRELL**

Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** El artículo formula de manera original una serie de categorías de dimensiones del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales. A partir de cuatro parámetros espaciales clave es posible analizar distintos procesos, tendencias, fenómenos o acontecimientos del período posterior a la Guerra Fría hasta la actualidad según el nivel de incidencia geopolítica. El criterio de clasificación de cada categoría es resultado de la relación entre diferentes niveles de proyección de poder en el espacio, tipos de actor y naturaleza jurídica del espacio: 1. Una dimensión espacial simétrica, relativamente horizontal de mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales; 2. Una dimensión espacial asimétrica, relativamente vertical de proyección de fuerzas desde potencias mundiales hacia países periféricos; 3. Una dimensión transespacial, que atraviesa todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal; y 4. Una dimensión microespacial, que comprende espacios globales y estatales pero desde una aproximación microfísica, entendiéndose que la proyección de poder sucede en escala nanométrica. El texto adopta un enfoque cualitativo y busca ser una contribución de carácter teórico.

**PALABRAS CLAVE:** geopolítica, recursos naturales, espacialidad, microfísica.

**ABSTRACT:** The article originally formulates a series different dimensions of the geopolitical space for the analysis of natural resources. From four key spatial parameters it is possible to analyze different processes, trends, phenomena or events from the post-cold war period to the present day, depending on the level of geopolitical incidence. The classification criteria of each category is a result of the relationship among

*CASUS BELLI* I (2020), 73-101

Recibido: 21/5/2020 - Aceptado: 3/8/2020

different levels of power projection in space, types of actor and the juridical nature of space: 1. A *symmetrical* spatial dimension, relatively horizontal of mutual projection of forces among world leaders; 2. An *asymmetric* spatial dimension, relatively vertical of projection of forces from world leaders to peripheral countries; 3. A *trans-spatial* dimension, which crosses all the spaces of the planet, in particular those that are not subject to state jurisdiction; and 4. A *micro-spatial* dimension, which includes global and state spaces but from a microphysical approach, understanding that the projection of power happens on a nanometric scale. The text takes a qualitative approach and seeks to be a theoretical contribution.

**KEYWORDS:** geopolitics, natural resources, spatiality, microphysics.

## 1. Introducción

El presente artículo formula una serie de categorías de dimensiones del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales. A partir de un estado de la cuestión sobre el tema recursos naturales, el texto de manera original y en perspectiva crítica, establece cuatro parámetros espaciales clave de incidencia geopolítica desde los cuales es posible analizar con mayor precisión procesos, tendencias, fenómenos y acontecimientos contemporáneos.

Los recursos naturales cobraron renovada importancia en la geopolítica mundial desde el fin de la Guerra Fría. Con la expansión económica de la década de 1990, sumado al veloz crecimiento de países emergentes que habían pertenecido al llamado Tercer Mundo, recursos estratégicos como hidrocarburos, minerales, alimentos, agua, tierra fértil y biodiversidad, quedan sujetos a una dinámica de creciente competencia internacional, a la vez que ingresan en las agendas de seguridad y planificación estratégica a largo plazo de potencias atlánticas.<sup>1</sup>

Este fenómeno fue estudiado desde su inicio por académicos e instituciones de la esfera anglonorteamericana, quienes permearon su cosmovisión en documentos y bibliografía realizada.<sup>2</sup> Tal producción de conocimiento ha sido formulada en su mayor parte bajo un paradigma positivista y una metodología cuantitativista. Esto implica que los presupuestos básicos de tales estudios sostienen la pretensión ontológica de que la realidad es objetiva; que existe una distancia epistémica entre el sujeto inves-

---

1 R. GILPIN, 2001; M. KLARE, 2003; NIC, 2013.

2 La bibliografía referencial en el tema es abordada en cada apartado del artículo según el criterio de relevancia establecido.

tigador, supuestamente neutral, y el objeto investigado; que la única técnica de validación es matemático-estadística; que el conocimiento carece de dimensión valorativa y orientación político-ideológica; y que por lo tanto es una herramienta de aplicación universal a la cual debe ajustarse todo caso de la realidad.

Dichos estudios, mayormente desde disciplinas como economía política, geografía y relaciones internacionales, han abordado una amplia serie de fenómenos y procesos mundiales respecto a los recursos naturales. Sin embargo, a causa de su particular enfoque geocultural y epistemológico fallan en producir un conocimiento objetivo en el tema, ya que son parciales, omiten relaciones sistémicas y marcos temporales, incurren en una perspectiva reduccionista y etnocéntrica, y evidencian un *ethos* determinista heredado de la teología protestante. Lo que es más, esta producción académica sobre recursos naturales desde potencias anglosajonas y también reproducida por organismos internacionales, ha sido replicada –de manera acrítica– por académicos y agencias de países periféricos, contribuyendo de modo indirecto por un lado a convalidar la perspectiva geocultural de la angloesfera, y por otro, a apuntalar la posición hegemónica del paradigma de conocimiento antes mencionado.

En este sentido, cobra relevancia una propuesta original de análisis sobre los procesos y fenómenos mundiales en el tema que aborde críticamente los presupuestos del paradigma positivista de conocimiento, y a su vez permita objetivar desde una perspectiva propia la cosmovisión hegemónica. A diferencia de dicha bibliografía que sostiene mayormente una metodología cuantitativa propia de estudios de macroeconomía o geografía económica más que de geopolítica –limitados a describir volúmenes de materias primas, fluctuaciones de precios e índices de comercialización–, el enfoque adoptado en este artículo es cualitativo. En principio establece un criterio de relevancia a los efectos de limitar el universo de estudio dándole sentido a cada categoría formulada; postula las cuatro categorías de dimensiones del espacio con significación geopolítica, y realiza un análisis crítico del material bibliográfico de referencia y sus nociones centrales. El valor agregado es la formulación categórica de dimensiones del espacio geopolítico, lo que busca ser una primera contribución teórica en el tema sin ser exhaustiva. Con ello no pretende constituirse en un modelo o en tipos ideales, sino que en tanto marco conceptual servir a la función específica de la ciencia que es “convertir en *problema* lo evidente por convención.”<sup>3</sup> Es decir, poner de manifiesto adoptando la forma tanto de la interpretación como de la explicación.

La vertebración del texto en secciones responde a las cuatro categorías referenciales postuladas: una dimensión espacial *simétrica*; una dimensión espacial *asi-*

---

3 M. WEBER, 1917, p. 233.

*métrica*; una dimensión *transespacial*; y una dimensión *microespacial*. En un apartado inicial queda formulado el criterio geopolítico de clasificación del que surge cada dimensión, el cual es resultado de la relación entre distintos tipos de actor, diferentes niveles de proyección de poder en el espacio, y según la naturaleza jurídica del espacio comprendido. En este sentido, la primera categoría refiere a una dimensión espacial *simétrica*, relativamente horizontal de mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales; la segunda refiere a una dimensión espacial *asimétrica*, relativamente vertical de proyección de fuerzas desde potencias de primer y segundo orden mundial hacia países periféricos y semiperiféricos; la tercera refiere a una dimensión *transespacial*, que atraviesa todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal; y la cuarta refiere a una dimensión *microespacial*, la cual comprende espacios globales y estatales desde una aproximación microfísica, siendo que la proyección de poder sucede en escala nanométrica.

El valor heurístico de las categorías espaciales formuladas es que permite circunscribir hechos, fenómenos y procesos geopolíticos contemporáneos, más precisamente durante el período posterior a la Guerra Fría hasta la actualidad, según el criterio de interrelación actor-poder-jurisdicción. La identificación de cada componente o variable de la relación, evita un error común en la bibliografía de referencia que es el de superponer y omitir dimensiones; de aquí que un interrogante subyacente que guía el texto es: ¿De qué manera la relación dinámica entre las variables actor-poder-jurisdicción configura dimensiones diferenciadas del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales? Vale aclarar que, aunque la proyección de poder de algunas potencias puede darse simultáneamente en los cuatro niveles, esta clasificación en principio no tiene como objetivo comparar o jerarquizar dimensiones. De hecho, la cuarta categoría, responde a una tendencia dinámica de emergencia reciente la cual queda circunscripta al período seleccionado.

## 2. Componentes de las categorías de análisis y relaciones

En este artículo la definición de categorías de dimensiones del espacio geopolítico tiene como objeto servir a un análisis más preciso de distintos hechos, procesos y fenómenos en materia de recursos naturales. Las categorías en tanto elemento fundamental de toda formulación teórica, “operan como códigos interpretativos de la realidad y orientan la mirada hacia determinados aspectos y problemas. Los códigos permiten comprender la realidad y estatuirle un orden, una lógica interpretativa que le otorga sentido”<sup>4</sup> Por lo que

---

4 A. MARRADI, N. ARCHENTI y J. I. PIOVANI, 2018. p. 75.

el criterio lógico para interpretar el espacio geopolítico –en tanto objeto de estudio de la geopolítica–<sup>5</sup> y que a su vez le da sentido al análisis, se basa en la interrelación dinámica de tres componentes o variables clave: el tipo de actor geopolítico, la proyección de poder, y la naturaleza jurídica del espacio comprendido en la interacción. Estos componentes de las categorías formuladas se clasifican aquí del siguiente modo:

a. *Actor*: para establecer un orden jerárquico en el sistema geopolítico mundial tomamos la clasificación del geopolítico Saul Bernard Cohen:<sup>6</sup> 1. Gran potencia, son estados de primer orden con las capacidades y ambiciones para expandir su influencia más allá de las regiones en las que se sitúan (según el autor Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, China, Alemania y Japón); 2. Potencia regional, son estados de segundo orden en competencia con las grandes potencias y su alcance geopolítico está regionalmente confinado (por ejemplo Francia, Reino Unido, India, Brasil, Irán, Turquía y Australia); 3. Estados de tercer orden, tienen sólo un único tipo de capacidad para influir sobre sus vecinos (Ucrania, Corea del Norte, Colombia, Chile y Argentina según el autor); 4. Estados de cuarto orden, en general son incapaces de aplicar presiones sobre sus vecinos (como Marruecos, Túnez o Ecuador); y 5. Estados de quinto orden, dependen de la ayuda exterior para su supervivencia. Los últimos tres órdenes coinciden con la denominación de países semiperiféricos o países periféricos según el caso.

b. *Poder*: proyección de factores de poder (militar, económico, diplomático, tecnológico, cultural-ideológico, demográfico, etc.). Desde una perspectiva realista, se concibe que toda interacción entre actores en el sistema geopolítico mundial está sujeta a un juego de intereses. Partimos de la base que en particular quienes tienen capacidades de proyectar poder son las potencias, y que su acción tiende de mínima a mantener y/o mejorar su posición relativa en el tablero mundial a expensas de otros actores. De aquí que con los países de tercer al quinto orden estrechen relaciones de carácter asimétrico y busquen expandir zonas subordinadas de influencia mediante la proyección de los factores de poder. Como afirmaba Jorge E. Atencio en su texto referencial de geopolítica, el poder “no sólo abarca al gobierno, si bien éste ejerce poderes, sino también a los valores morales y materiales de un Estado, que lo hacen más o menos poderoso”; de aquí que esos valores “dando mayor o menor valor político y económico a los estados, los ubica dentro de la jerarquía diferencial de potencias mayores o menores en el concierto mundial”.<sup>7</sup>

5 J. F. MARINI, 1985.

6 S. B. COHEN, 2015, p. 3.

7 J. E. ATENCIO, 1965, p. 302.

c. *Jurisdicción*: naturaleza jurídica del espacio comprendido en la proyección de poder. Lo cual implica que el espacio con significación geopolítica está circunscripto a la soberanía de uno ó más estados; o bien es un área internacional o supranacional que no corresponde a ningún estado, como la alta mar, la profundidad oceánica, regiones polares (Antártida y Ártico), la atmósfera y el espacio exterior.<sup>8</sup> Algunos de estos espacios están sujetos a acuerdos internacionales que suspenden disputas de soberanía territorial (como el Tratado Antártico); otros espacios si bien no están sujetos a jurisdicción estatal, ello no impide que los recursos contenidos sean considerados *res nullius* (cosa de nadie) apropiables. La mayor parte de estos espacios que están fuera de una jurisdicción nacional son denominados *global commons* (bienes comunes globales), un término de origen anglosajón muy usado actualmente por organismos internacionales (ONU) y grandes organizaciones no gubernamentales.<sup>9</sup>

De aquí que la interacción dinámica de estos componentes sirve para definir las categorías de espacio geopolítico, lo cual contribuye a analizar con mayor precisión distintos fenómenos y procesos en materia de recursos naturales. Respecto al primer componente, dado que la proyección de poder de los actores de primer y segundo orden tiene incidencia estructural en el sistema geopolítico mundial, las relaciones que se establecen de forma general son de dos tipos: relativamente simétricas y de carácter asimétrico. En otras palabras, existe por un lado una relación geopolítica diferenciada según los actores intervinientes sean grandes potencias y/o potencias regionales entre sí –relativa simetría de fuerzas–; y por otro lado, según la proyección de estos últimos se realice hacia países del tercer al quinto orden –total asimetría de fuerzas. A grandes rasgos es posible prefigurar entonces que de ello derivan las nociones de *simetría* y *asimetría* de las categorías espaciales.

En segundo lugar, respecto al componente poder o factor de poder, si bien los actores gran potencia y potencia regional son quienes mayormente tienen capacidades para proyectarlos, de acuerdo al carácter simétrico o asimétrico de la interacción involucrada entran en juego ciertos factores y no otros. Por caso, no es probable que dos grandes potencias tensen entre sí sus relaciones al punto de escalar la conflictividad y hacer uso convencional del factor militar a causa de competir por un recurso natural. Aunque su provisión sea estratégica para la economía o la supervivencia de la población, la actual configuración del sistema mundial permite diversificar las fuentes de suministro y no arriesgar un choque armado que tendría consecuencias mucho más

---

8 J. F. MARINI, 1985, p. 45.

9 Ver: IUCN-UNEP-WWF, 1980; T. SANDLER, 1992; B. POSEN, 2003.

costosas para las superpotencias involucradas que perder la carrera por el recurso en cuestión. Según esta lógica, entre actores de primer e incluso de segundo orden –es decir en una dimensión relativamente simétrica–, lo económico y diplomático son los factores por antonomasia puestos en juego. De aquí que durante el período estudiado, más allá del grado de competencia entre grandes potencias y potencias regionales, las tensiones jamás escalaron al punto de llegar a un choque armado de tipo convencional. Lo cual puesto en perspectiva contribuye a desmitificar la bibliografía que refiere de manera inexacta a una “guerra mundial por los recursos”,<sup>10</sup> tal como se aborda en la primera categoría.

Ahora bien, cuando la relación geopolítica incluye actores periféricos, ubicados en el cuarto y quinto orden, el margen de proyección de factores de poder es más amplio. La misma asimetría de posiciones en el tablero geopolítico incita al empleo de medios coactivos por parte de las potencias sobre actores débiles, lo cual a su vez profundiza aún más el carácter desigual de la interrelación. De este modo, la totalidad de los factores intervinientes adquiere un carácter desigual, por caso: imposición de un modelo extractivista de recursos, acuerdos monopólicos de comercialización y fijación de precios, denegación de acceso a matrices tecnológicas, restricción al uso doméstico en terceros países de recursos estratégicos, control del factor demográfico, bioprospección y piratería de recursos fitogenéticos, resguardo de las inversiones corporativas por tropas regulares en territorio de países periféricos, intervención armada directa y/o por terceros contratados (*proxy*), etc. En este tipo de proyección de poder, los estudios producidos en universidades e institutos *think-tanks* de potencias anglosajonas han tendido mayormente a invisibilizar el carácter asimétrico de las estructuras y procesos involucrados. De aquí que cobra importancia la segunda categoría propuesta de espacialidad asimétrica para analizar estos fenómenos en países periféricos.

Por último, el tercer componente referido a la naturaleza jurídica del espacio comprendido en la proyección de los factores de poder, permite distinguir formas clásicas de relación entre actores según la evolución de los factores. La clave yace en si la jurisdicción de un espacio con significación geopolítica es atributo soberano total o parcial de un estado –sea de primer a quinto orden–, o si es un espacio supranacional sujeto a algún tratado multilateral específico y/o es de libre acceso. La singularidad en materia de geopolítica de los recursos de las últimas décadas, ha sido no sólo incrementar la tendencia de proyectar poder hacia espacios que no están sujetos a

---

10 M. KLARE, 2003.

jurisdicción nacional alguna, sino que incluir en agendas de seguridad de potencias OTAN dicha espacialidad transnacional. Ya desde finales de la Guerra Fría se formula en el seno de consorcios financieros, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales el planteo de riesgos respecto al medioambiente y sobre espacios ricos en recursos no sujetos a jurisdicción estatal. Aunque recién es con la carrera por los recursos en la década de 1990, en paralelo a la acentuada expansión mundial de potencias emergentes –como China– y ciertos países en desarrollo, que la cuestión es incluida en agendas de seguridad de las potencias atlánticas. Esto es abordado en la tercera categoría.

A excepción de casos en países periféricos que han servido de escenario, el factor de poder comprendido en esta pugna contemporánea no ha sido definitivamente el militar (sino más bien el económico, el diplomático y el tecnológico). Aunque es preciso aclarar que el despliegue de diversos dispositivos y vectores en la proyección de fuerzas es con tecnologías de uso dual, y que además por su capacidad técnica de acceso espacial violan de hecho el carácter jurídico de la soberanía. De aquí que ciertos desarrollos tecnológicos recientes han llevado la proyección de poder hacia un plano microfísico (en escala nanométrica). Lo cual obliga a redefinir algunas categorías geopolíticas clásicas que comprenden la relación poder-espacio-jurisdicción, y formular desde una nueva dimensión para el siglo XXI una geopolítica microfísica, tal como se hace en la cuarta categoría.

En síntesis, la variación de los componentes permite establecer las cuatro categorías de análisis geopolítico de procesos y fenómenos en materia de recursos naturales durante el período seleccionado. A continuación, entonces, se desarrolla cada una de las categorías en un apartado. El análisis geopolítico de procesos y fenómenos relacionados con los recursos sirve a los efectos de aplicar las categorías, y para situar en perspectiva crítica la bibliografía de referencia y sus nociones centrales que hacen al estado de la cuestión.

### **3. Espacialidad simétrica: ¿guerra por los recursos o competencia internacional?**

Esta primera categoría de dimensión simétrica del espacio geopolítico se puede definir como aquella que comprende la mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales. Estos son actores de primer y segundo orden mundial, es decir grandes potencias y potencias regionales, lo cual implica un carácter relativamente horizontal de la relación geopolítica.

Esta dimensión es clave, ya que la competencia y la guerra son fenómenos históri-

cos, por lo tanto, también lo es la pugna por los recursos naturales. Sin embargo, ésta adquiere un carácter distintivo según los actores involucrados y la matriz tecnológica de cada coyuntura histórica. Desde la conformación de los Estados modernos, la ponderación de los recursos como factor de poder ha sido considerada un asunto estratégico. En nuestra contemporaneidad como se menciona más arriba, los recursos naturales vuelven a cobrar importancia a partir de la reconfiguración del tablero internacional en la década de 1990. En tal contexto, tras el fin de la Guerra Fría, desde institutos académicos, centros de pensamiento estratégico (*think-tanks*) de países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y también desde organismos internacionales, se realizan estudios sobre dinámicas y procesos mundiales vinculados con un amplio conjunto de recursos naturales considerados vitales. Más allá del momento unipolar que goza EE. UU. en materia de seguridad tras el colapso de la Unión Soviética, queda librado el camino a una abierta carrera económica entre actores centrales industrializados (Alemania, Japón, Francia, Italia, Reino Unido y países del *Commonwealth*), sumándose una década después países que habían conformado el bloque comunista (Rusia y China) y algunos del hasta entonces denominado Tercer Mundo (India y Brasil), catalogados bajo la noción de economías emergentes. Desde principios de los años '90 la expansión global de la economía incrementa la competencia internacional.<sup>11</sup>

Los reportes y estudios sobre el fenómeno caen en general en dos perspectivas: una de cuño liberal, optimista, que sostiene que las relaciones de intercambio comercial se ajustan a una lógica de autorregulación que tiende a generar una integración benéfica entre las naciones gracias a “la mano invisible” del mercado. La otra perspectiva de carácter realista, sostiene que tal naturaleza competitiva del sistema internacional implica un aumento potencial de la conflictividad, y aunque las distintas partes tengan relaciones de cooperación, están sujetas a un juego de interacciones cuya lógica es aumentar el *quantum* de poder a expensas de los demás y mejorar así la posición relativa en el sistema; en razón de ello “los Estados prestan estrecha atención a cómo el poder se distribuye entre ellos y hacen un esfuerzo especial para maximizar su cuota de poder mundial”.<sup>12</sup>

Si bien ambas perspectivas son comunes a las formulaciones en política internacional y economía política del *mainstream* académico anglonorteamericano, la primera genera un grosero equívoco: el error de asociar lo “internacional” con la totalidad de países

---

11 R. GILPIN, 2001.

12 J. MEARSHEIMER, 2014, p. 34.

del mundo interactuando con iguales capacidades y posiciones –como partículas libres en un campo de fuerza según analogía con la física.<sup>13</sup> Mientras que la segunda contribuye a comprender de manera racional la geopolítica como una pugna perpetua entre las principales potencias y grupos por el poder, la influencia, la seguridad y el prestigio, así como por el control sobre el territorio, la distribución de recursos naturales escasos, el control sobre la conducta de otros actores y, por ende, la economía mundial. Los autores del realismo comprenden la lógica de competencia de las relaciones económicas en un plano simétrico, lo cual genera tasas desiguales de crecimiento, una redistribución permanente del poder y, por ende, un socavamiento de las posiciones geopolíticas en el tablero mundial; es decir, la competencia genera mayor desigualdad relativa en el sistema. De aquí que las relaciones económicas que comprenden el suministro de recursos naturales, se incluyan como una de las causas primarias de competencia interestatal y conflicto, dado que “los bienes posicionales están sujetos a limitaciones absolutas en el suministro, el crecimiento económico y la prosperidad, lejos de mejorar el conflicto intergrupar, tiende a exacerbarlo”.<sup>14</sup>

De acuerdo con esta perspectiva, útil también a una mirada desde el Cono Sur, se comprende que la expansión del sistema económico mundial y el aumento de la competencia entre los mayores actores globales es una dinámica que incide de forma asimétrica. Es decir, si bien tiene origen en la dimensión simétrica entre las principales potencias, también implica relaciones desiguales de poder que reconfiguran estructuralmente la geopolítica entre países centrales y periféricos. De aquí que la competencia posicional internacional dinamizada desde el más alto nivel del sistema explica el fenómeno de concentración y difusión del poder, la conformación de nuevos polos económicos y espacios subordinados de influencia, así como también las ponderaciones de seguridad estratégica de las potencias centrales.

En este sentido, según señalan diversos analistas de agencias gubernamentales y centros *think-tanks* de potencias de la OTAN sobre seguridad estratégica, la dinámica de competencia por los recursos desde la década de 1990 ha tenido un carácter distintivo: está asociada al crecimiento de países catalogados como emergentes o los mayores en desarrollo, quienes en el largo plazo podrían corroer los basamentos del sistema unipolar, y que este tendería hacia una reconfiguración de tipo multicéntrica.<sup>15</sup> Por lo pronto, en este pro-

---

13 La mecánica clásica o física newtoniana sirvió de molde epistémico original en los siglos XVIII y XIX para sentar los fundamentos de las ciencias sociales. Entrado el siglo XX, dicha configuración se reproduce con la geografía política que atribuye un color a cada país en el mapamundi, y será común al internacionalismo igualitarista de ONU: “un país un voto”.

14 R. SCHWELLER, 1999, p. 30.

15 Ver M. KLARE, 2008; B. LEE et al., 2012; M. KLARE, 2012; NIC, 2013.

ceso de décadas la competencia no ha implicado una alteración abrupta del orden internacional, sino que ha tenido lugar dentro del mismo, ya que la naturaleza del sistema según la perspectiva realista es ser competitiva. En otras palabras, el sistema internacional es el ámbito natural de competencia entre actores y es su esencia política durante el tiempo de paz. Lo cual implica que dicha dinámica incluya relaciones de intercambio, pero también, que posiblemente escale en tensiones, conflictividad y excepcionalmente desborde en el uso de fuerza armada entre potencias de primer y segundo rango, lo cual recién allí podría alterar de forma radical la configuración geopolítica del tablero mundial.

Mientras que diversos expertos prestan atención al juego de cambios posicionales de las potencias, parte de la bibliografía especializada refiere al tema recurriendo de forma inexacta a la noción de “guerra por los recursos”.<sup>16</sup> Desde una perspectiva teórica clásica de la esencia de lo político y según el orden interestatal mundial instaurado desde mediados del siglo XVII con los acuerdos de Paz de Westfalia, la noción “guerra” corresponde al fenómeno excepcional y específico de choque armado entre fuerzas convencionales de dos ó más estados, que es acotado en el tiempo, y concluye con la deposición de las armas por la parte vencida y la imposición de la voluntad de la parte vencedora. De aquí que el tiempo de la paz es el tiempo político del sistema interestatal, el cual lógicamente tiene relaciones de competencia y conflictividad pero no de choque armado convencional. Antecede al acto de fuerza y le da sentido, ya que este no es un fenómeno espontáneo y aislado que comienza por pura irracionalidad. En esta lógica es inadecuado –aunque efectista– hacer abuso del concepto “guerra” señalando fenómenos como escaramuzas entre bandas armadas en áreas sin ley de países del quinto orden, o a desacuerdos comerciales entre potencias.<sup>17</sup> Rescatando la precisa sentencia del muy citado y poco leído Carl von Clausewitz en su tratado clásico *Vom Kriege*:

Cuando sociedades enteras van a la guerra (pueblos enteros, y especialmente pueblos civilizados) la causa está siempre en alguna situación política, y el conflicto está siempre al servicio de alguna finalidad política. [...] Vemos, pues, que la guerra no es un simple acto de política, sino un genuino instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, proseguidas con otros medios. [...] El fin político es el objetivo, la guerra el medio de alcanzarlo y los medios nunca pueden considerarse aislados de su finalidad.<sup>18</sup>

16 M. KLARE, 2003.

17 El lúcido Raymond Aron explicaba que las expresiones corrientes de “guerra psicológica” o “económica” no pueden ser tomadas *stricto sensu*, dicho de otro modo, la “guerra no prosigue cuando las armas callan”. Ver R. ARON, 1976, p. 230.

18 C. VON CLAUSEWITZ, 1832, p. 193.

En esta línea, desde una mirada geoestratégica se comprende que la esencia de la alta política mundial está configurada por el juego de las potencias de primer y segundo orden en una dimensión simétrica relativamente horizontal. En las últimas décadas, a la evolución de ciertas tendencias geopolíticas pesadas, como el aumento demográfico mundial y el deterioro ecosistémico, se ha sumado la competencia entre actores centrales y emergentes por recursos naturales. Corporaciones privadas, estatales y mixtas con apoyo diplomático de los mayores países en desarrollo coprotagonizan la carrera por el control de yacimientos de hidrocarburos, explotación de minerales y tierras raras, redes de transporte y circuitos de comercialización, insumos agrícolas, por la propiedad de matrices productivas y derechos de patentes, el acaparamiento y adquisición de tierra fértil, forestal y acuíferos, la expansión de las flotas pesqueras y proyección competitiva hacia espacios como el Ártico, la Antártida y el Atlántico sur.<sup>19</sup> De aquí que diversos fenómenos señalados en escala micro, en rigor de verdad pueden interpretarse en clave de las dinámicas a nivel macro entre potencias, aunque tengan lugar en una dimensión asimétrica, relativamente vertical por la proyección de poder y el solapamiento de zonas subordinadas de influencia e interés en espacios periféricos del planeta.

#### **4. Espacialidad asimétrica: la falacia teórica de la *maldición de los recursos***

Esta segunda categoría de dimensión asimétrica del espacio geopolítico se puede definir como aquella que comprende la proyección de fuerzas desde potencias mundiales hacia países semiperiféricos y periféricos. Aquellos son actores de primer y segundo orden mundial –grandes potencias y potencias regionales–, y los últimos actores del tercer al quinto orden; lo cual implica un carácter relativamente vertical de la relación geopolítica.

A diferencia de la dimensión anterior, donde en el marco de la competencia entre potencias sucede una tensa relación de fuerzas con restringido uso de medios coactivos, en esta dimensión asimétrica el despliegue de medios y proyección de poder sucede de modo más abierto y prácticamente sin limitaciones de tipo vertical. Como se menciona en el apartado de los componentes de las categorías, los factores de poder intervinientes adquieren un carácter desigual respecto a países periféricos; procesos en materia de recursos tales como primarización o modelos extractivistas de materia prima en bruto, presencia mono/oligopólica de corporaciones comerciali-

---

19 Ver FAO, 2011; R. DOBBS, 2011; M. KLARE, 2012; WEF, 2014; J. DENI, 2015; J. J. BORRELL, 2019.

zadoras, integración subordinada del mercado local al circuito financiero global, fijación oligopólica del precio de las *commodities*, bioprospección y piratería de recursos fitogenéticos, cobro de regalías por patentes de matriz tecnológica e insumos (como semillas transgénicas y fitosanitarios), incremento de la brecha tecnológica, restricciones a procesos autónomos de transformación y agregado de valor de materias primas, restricciones al consumo de hidrocarburos y a la provisión de bienes industriales, incentivos al control de la natalidad, resguardo de las inversiones corporativas por fuerzas armadas regulares o fuerzas de seguridad tercerizadas, intervenciones armadas directas y/o por terceros contratados (*proxy*), etc.<sup>20</sup>

Aun así, la cuestión recursos naturales de la periferia en el contexto Post-Guerra Fría fue tempranamente abordada por académicos y centros estratégicos de la angloesfera, quienes no plantearon un enfoque realista sobre la cuestión. Es decir, a pesar de la evidente jerarquía entre actores intervinientes en la competencia durante la década de 1990 –grandes potencias y potencias regionales– omiten mencionar la naturaleza desigual de las relaciones geopolíticas. Esta perspectiva, posicionada como conocimiento científico neutral y universal por encima de todo interés particular, solapa en rigor de verdad una cosmovisión determinista, reduccionista y etnocéntrica. Superficialmente el tema abordado es la relación entre la dotación natural de recursos y los niveles de pobreza en regiones periféricas. Según el enfoque coyuntural de esta perspectiva que tiene origen disciplinar en la economía neoliberal, existiría una supuesta ley de paradoja de la abundancia (*paradox of plenty*) según la cual una dotación natural rica de recursos en un país periférico no impulsaría el crecimiento económico y la democracia, sino que a la inversa sería una suerte de condena: generaría pujas domésticas por la captación de la renta, mayores niveles de corrupción y autoritarismo, y en definitiva, instituciones deficientes y un escaso desarrollo. En 1993 bajo la noción de “maldición de los recursos” el economista inglés Richard Auty aplica este modelo explicativo reduccionista al caso de países ricos en minerales que no usaron esa dotación para impulsar la economía y tuvieron un crecimiento más bajo que países sin recursos abundantes. En paralelo, otros estudios referenciales de economía desarrollaron idénticas conclusiones sobre la relación negativa o círculo vicioso en la periferia entre abundancia de recursos, deficiencia económica y pobreza.<sup>21</sup>

En la misma línea el influyente Paul Collier, profesor de la Universidad de Oxford y exdirector de Investigación para el Desarrollo del Banco Mundial, replica los fundamentos de la “trampa de los recursos” desde un enfoque de la economía del de-

20 J. J. BORRELL, 2011; G. ROZENWURCEL y S. KATZ, 2012; J. VADELL, 2012; M. BRUCKMANN, 2015.

21 Ver R. AUTY, 1993; J. SACHS y A. WARNER, 1995; y M. ROSS, 1999.

sarrollo internacional aplicado al caso de conflictos de baja intensidad en la periferia. Este autor británico ha sido ampliamente citado –incluso en universidades del Cono Sur– por su texto referencial sobre las causas de la pobreza y las recetas desde los países desarrollados,<sup>22</sup> que ha servido de matriz analítica para estudios posteriores que abordan la relación desarrollo-recursos-pobreza.<sup>23</sup> A la par de la importancia que gana en el circuito académico anglonorteamericano y organismos internacionales la cuestión del fenómeno llamado “cambio climático”, se financia también un amplio conjunto de programas –incluso en el influyente *think-tank* de Londres International Institute for Strategic Studies– que estudian la interacción ambiente, recursos y conflicto en países periféricos. En este marco, los canadienses Thomas Homer-Dixon, director del Peace and Conflict Studies de la Universidad de Toronto, y Philippe Le Billon, del Departamento de Geografía de la Universidad de British Columbia, reproduciendo supuestos malthusianos y de la filosofía política de Thomas Hobbes aplican el esquema determinista de la maldición de los recursos al estudio de conflictos armados de baja intensidad en países periféricos.<sup>24</sup>

De igual manera, en circuitos de divulgación de la angloesfera, Robert Kaplan es uno de los referentes que instala lo ambiental ligado al subdesarrollo y el conflicto. Desde *The Atlantic Monthly* con tono alarmista señala los desafíos que están “velozmente destruyendo el tejido social del planeta”: escasez, criminalidad, sobrepoblación, tribalismo y enfermedades endémicas.<sup>25</sup> En línea con la sentencia pos Guerra Fría del *fin de la Historia* del politólogo de Harvard Francis Fukuyama, según la cual había triunfado globalmente la democracia liberal y la economía aperturista, Kaplan sostiene que solo queda pendiente la tarea mayúscula de llevar “el desarrollo” a la periferia mundial, allí donde aún viven en “estado de naturaleza” subsumidos en la condición hobbesiana del *bellum omnium contra omnes*.

Lo común de estos enfoques es que adolecen del marco estructurante interestatal –la dimensión simétrica– y de una perspectiva histórica, por lo que tratan el fenómeno “guerra” no sin cierto sensacionalismo circunscripto a casos de conflictos de baja intensidad en países periféricos en tiempo presente. La singularidad de estos estudios referen-

---

22 P. COLLIER, 2008. Collier es una figura icónica por reflatar en pleno siglo XXI el esquema de dos siglos atrás del reverendo anglicano Thomas Malthus, quien pretendía explicar las causas de la pobreza, las hambrunas y el caos social con la falacia del crecimiento exponencial de la población en desequilibrio con la producción de alimentos.

23 D. ACEMOGLU y J. ROBINSON, 2012.

24 Ver T. HOMER-DIXON, 1999; P. LE BILLON, 2005a; y P. LE BILLON, 2005b. Algunos ejemplos de estos conflictos: Sierra Leona (1991-2002), Cabinda en Angola (1994), Eritrea-Etiopía (1998-2000); Darfur en Sudán (2003-2009), Kivu en el Congo (2004-2009), y República Centroafricana (2012-2013).

25 R. KAPLAN, 1994.

ciales es que carecen de profundidad explicativa de tales fenómenos. Más allá del método sincrónico y descriptivo de una superficial geografía de la “misericordia”, su supuesto valor cualitativo es reafirmar la falaz idea que el origen del conflicto radica exclusivamente en los países menos desarrollados, en la periferia. Es decir, para estos autores el conflicto es *sui generis* de aquellas regiones donde las condiciones de vida no alcanzaron “el desarrollo”. Los males endémicos originados en el Tercer Mundo no serían más que el emergente de una subcondición natural de origen, lo cual explica de forma reduccionista y etnocéntrica la causa primigenia de la inestabilidad política y la conflictividad (como el “fanatismo” religioso, violencia étnica, estados fallidos, guerra civil, matanzas intertribales, terrorismo, etc.). En otras palabras, para esta perspectiva cosmopolita las causas del conflicto no son de naturaleza política; no tienen raíz en la pugna sistémica entre potencias de primer y segundo orden, sino que son de naturaleza social-antropológica originadas en la periferia.<sup>26</sup>

Según esta óptica heredera del liberalismo clásico, “la política” internacional es la del mundo de los integrados, del libre mercado y la paz fraterna, donde las “democracias no hacen la guerra entre sí”.<sup>27</sup> Estructuralmente no hay pugna entre potencias ya que la “mano invisible” del mercado equilibra armónicamente la “riqueza de las naciones”;<sup>28</sup> no hay zonas de influencia subordinadas ni proyección asimétrica de poder, porque todos respetan el sacrosanto principio de la soberanía territorial.<sup>29</sup> Es un mundo de libres e iguales, donde la democracia universal invita a cada país a emitir su voto en los foros de la ONU. De acuerdo con esta concepción falazmente utópica, el conflicto sucede en y proviene de “un afuera”, una espacialidad convulsionada que constituye la “Brecha de los no integrados”, opuesta al “Núcleo funcional.”<sup>30</sup> Según este discurso, el espacio que conforma la brecha de los no-integrados sería una amplia porción del mundo periférico donde viven los que no fueron capaces de subir al tren moderno del progreso y tienen menester de la ortopedia del desarrollo para superar un sempiterno “estado de naturaleza”. Son quienes padecen los males asociados al subdesarrollo y la miseria por acarrear una subcondición imperfecta y caída de origen; en palabras de Hobbes llevan una vida “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”.<sup>31</sup>

---

26 Desde la pos Guerra Fría estudios sobre seguridad internacional comparten la misma visión reduccionista del conflicto en la periferia, como William Lind, Martin Van Creveld, Mary Kaldor y Joseph E. Stiglitz.

27 Ver M. DOYLE, 1983; A. MINTZ y N. GEVA, 1993.

28 Las palabras entre comillas refieren al texto fundante del liberalismo económico de Adam Smith.

29 Para la pervivencia de las ideas y el uso político del cosmopolitismo en la contemporaneidad, ver D. HARVEY, 2009.

30 T. BARNETT, 2004.

31 T. HOBBS, 1651. p.105.

Dicha producción académica, claramente determinista y etnocéntrica, retoma una línea que tiene antecedentes en los estudios sobre el desarrollo del Tercer Mundo durante la Guerra Fría; contexto en que la situación social en regiones periféricas se constituye en categorías y objeto de estudio para la política exterior de las potencias anglosajonas y de la ONU. La doctrina de la Contención además de las facetas militar, económica, diplomática y cultural en una dimensión simétrica respecto a la esfera soviética, abarcaba el espectro social y la ayuda humanitaria hacia la periferia en una dimensión asimétrica. Contener “la pobreza” implicaba evitar el posible efecto dominó del descontento social, protestas, agitación política e infiltración revolucionaria comunista en zonas de interés geopolítico.<sup>32</sup>

En este sentido, la continuidad en la post-Guerra Fría de estudios sobre desarrollo y recursos naturales en países periféricos por centros académicos y agencias estatales de países de la anglosfera y organismos internacionales, es llevada adelante bajo los mismos supuestos y esquemas epistemológicos del período anterior: en particular, invisibilizando las estructuras asimétricas de la economía política mundial, omitiendo la larga temporalidad y la pugna entre potencias en espacios periféricos;<sup>33</sup> quienes en verdad son los que compiten permanentemente de modo directo en el plano operacional por el acceso y/o denegación de acceso, extracción, comercialización, transformación y consumo de recursos; y de modo indirecto regulando a nivel estructural el mercado financiero global de *commodities*. Caído el enemigo soviético y suspendida la lógica de expansión territorial, cobra sentido una sutil proyección de poder hacia espacios globales no sujetos a jurisdicción estatal, zonas anecuménicas ricas en recursos naturales y ecosistemas no explotados comprendidos bajo la noción de *global commons*.

## **5. Transespacialidad: securitización del ambiente y los *global commons***

Esta tercera categoría de dimensión geopolítica transespacial refiere a una proyección de fuerzas que cruza todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal, es decir ni potencias ni países periféricos. Son ejemplos la alta mar, la profundidad oceánica, regiones polares, la atmósfera y el espacio exterior. Algunos de estos espacios están sujetos a acuerdos internacionales que suspenden las disputas de soberanía territorial (como la Antártida); y otros espacios bajo igual con-

---

32 Ver N. CULLATHER, 2010.

33 Singularmente también en los últimos años por organismos internacionales, ver FAO, 2017.

dición jurídica que sirven de todos modos para la proyección de fuerzas, circulación, comunicación, denegación de acceso, y apropiación de recursos naturales considerados *res nullius* (cosa de nadie). La mayor parte de estos espacios fuera de una jurisdicción estatal caen bajo el rótulo de origen anglosajón *global commons* (bienes comunes globales).

Esta dimensión transespacial cobra inusitada importancia en el contexto Post-Guerra Fría de la mano de los procesos que reconfiguran el tablero geopolítico mundial. El período conocido con el rótulo de “globalización” presencia dinámicas tales como la expansión de la economía neoliberal y la conformación de la Organización Mundial del Comercio en 1995, la gestación de nuevas repúblicas en Eurasia y el crecimiento de varios países en desarrollo, y la difusión de tecnologías satelitales de comunicación e información de alcance mundial, generando la impresión que la entera humanidad deja atrás un período de conflictos y estado de guerra latente, para ingresar a un tiempo final de la historia donde primaría *ad aeternum* la cooperación y la fraternidad universal.<sup>34</sup>

En este contexto, la agenda internacional de las potencias OTAN y de los organismos multilaterales adoptan una marcada perspectiva globalista cosmopolita.<sup>35</sup> Entran en suspenso los asuntos de estado para priorizarse cuestiones globales; “grandes causas” que ya no serían nacionales o “ideológicas”, sino causas humanitarias de carácter universal. Los desafíos de seguridad no serían plenamente de carácter estatal como las amenazas a la soberanía territorial en sentido clásico, sino que de carácter individual. Es izada la bandera de la lucha contra la pobreza, la hambruna, la enfermedad, y por el ambiente. El paradigma de la seguridad humana busca imponerse al de la seguridad nacional.<sup>36</sup> A tono con el momento histórico, la ONU reconfigura sus organismos dependientes e impulsada por las principales economías (G8), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, establece en el año 2000 la agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM),<sup>37</sup> primero a cumplirse para el año 2015, luego renovadas para el 2030. Los ODM se constituyen entonces en el decálogo del globalismo cosmopolita y la doctrina del desarrollo sustentable su credo universal. Cualquier fenómeno local sería entendido como de incidencia global, y los riesgos –que ya no serían de naturaleza política– podrían escalar a nivel de amenaza para toda la comunidad internacional.

---

34 Ver F. FUKUYAMA, 1992.

35 Francia es potencia OTAN, pero sus analistas plantean variantes: “Todos los pronósticos pesimistas, sino catastróficos, han sido regularmente desmentidos”, en H. COUTAU-BÉGARIE, 2008. p. 41. Sobre los recursos: “¿La abundancia de recursos sería un factor de guerra interétnica? Es efectivamente un factor de conflictos, pero la ‘maldición de los recursos’ no es sistemática.” en P. BOULANGER, 2015. p. 120.

36 B. BUZAN y L. HANSEN, 2009.

37 Ver ONU, 2000.

En este contexto, el dilema ambiental –que precisamente cruza desde una dimensión transespacial las fronteras estatales– escala posiciones en la agenda de seguridad de potencias de la OTAN y de riesgos de organismos internacionales.<sup>38</sup> En otras palabras, lo ambiental entra paulatinamente en una evidente “securitización”, esto es el “proceso activo de invocar seguridad y poner en marcha políticas y acciones sobre la base de presentar asuntos como amenazantes”.<sup>39</sup> En la misma línea, en las últimas décadas, consorcios financieros y los principales bancos privados, comenzaron a impulsar abiertamente la cuestión del cuidado del ambiente. Como afirma la última edición del “Global Risks Report” presentado a comienzos de 2020 en la Cumbre del *World Economic Forum* en Davos, el nuevo equilibrio geopolítico de poder mundial tendrá como efecto “poner en riesgo la estabilidad económica, la cohesión social, amenazar el clima y acelerar la pérdida de biodiversidad”.<sup>40</sup>

Entre los diversos actores posicionados en las altas esferas de la política mundial que contribuyen a dicha dinámica de securitización, la élite económica prioriza la perspectiva que los mayores riesgos planetarios estarían asociados a lo ambiental, los recursos naturales, y sobre espacios no sujetos a jurisdicción estatal (*global commons*), por fenómenos como crisis hídricas, temperaturas extremas, desastres naturales, contaminación, destrucción ecosistémica y pérdida de biodiversidad, entre otras.<sup>41</sup> Por su parte, gurús de las finanzas globales (por caso Stephen Schwarzman de *Blackstone*, George Soros de *Soros Fund Management* y *Quantum Fund*, y David Solomon de *Goldman Sachs*) coinciden también en señalar lo ambiental como esencial para los mercados;<sup>42</sup> mientras que la mayor gestora de servicios financieros del mundo, la neoyorquina *Blackrock*, advirtió que las empresas que no tomen en serio el cambio climático quedarían fuera del radar inversor del fondo.<sup>43</sup>

En este sentido, el interés de los grandes conglomerados corporativos confluye con la geoestrategia internacional de las potencias que conforman la OTAN en torno a lo ambiental y a los espacios que comprenden recursos naturales vitales, estén bajo jurisdicción territorial de países periféricos o sean considerados con la figura de “bien común global”.<sup>44</sup> Confluencia de intereses que en verdad se retrotrae al contexto de principios

---

38 P. STEWART, 2019.

39 S. DALBY, 2009, p. 47. Para las distintas políticas de seguridad ambiental de los gobiernos de EE. UU. desde la década de 1990 ver R. FLOYD, 2010.

40 WEF, 2020, p. 6.

41 *Idem*.

42 L. FARRÀS, 2020.

43 P. SULLIVAN, 2020.

44 B. POSEN, 2003; Z. BRZEZINSKI, 2012.

de la década de 1970 con la creación de la *Trilateral Commission* y el *Club de Roma* para la reorganización de la división internacional del trabajo y la imposición en el más alto nivel político mundial del paradigma del decrecimiento para la periferia. De aquí que, según el marco heterodoxo de las nuevas amenazas globales, el ambiente tenga un papel clave: “la destrucción diaria de los recursos naturales, el agua y el aire amenaza la seguridad mundial tanto como las armas nucleares. Las políticas para el crecimiento y el desarrollo deben ahora integrar esfuerzos para sostener los *global commons*”.<sup>45</sup>

Aun así, lo anterior no modifica la paradoja que la mayor parte de las principales corporaciones y fondos de inversión embanderados tras el idealismo ambientalista de velar por la seguridad planetaria, tienen sede en Estados Unidos y Gran Bretaña. La superpotencia de la esfera geopolítica marítima no solo no firmó los Acuerdos de París aún durante las gestiones proambientalistas demócratas, sino que la administración republicana de Donald Trump directamente retiró a los EE. UU. del tratado: la clave de su economía política es que guarda el derecho soberano de decisión para regular las emisiones de dióxido de carbono al año 2050, cuando según los ODM de la ONU deberían reducirse a cero.<sup>46</sup> Por su parte Gran Bretaña, desde la salida de la Unión Europea está reconfigurando sus acuerdos en materia ambiental dando lugar a un doble juego de cara al club de los países europeos promotores del dogma del desarrollo sustentable y por otro lado, respecto a países periféricos donde pueden radicarse industrias contaminantes y/o continuar el financiamiento para la mitigación del cambio climático a través del control de factores domésticos de crecimiento, como la industria pesada, el consumo de recursos hidrocarbúricos y la natalidad.

En este sentido, queda claro que la receta globalista de “cuidar” los bienes comunes globales opera de forma asimétrica según una desigual división internacional del trabajo: el rol de los países periféricos es ser meros proveedores de materias primas en bruto. De aquí que es funcional la lógica neomalthusiana de reducir la población mundial, en particular de países periféricos: un modelo extractivista de recursos, de primarización económica, requiere para su sostenimiento apenas un mínimo poblacional.<sup>47</sup> La mayor parte de los documentos en el tema, de académicos, centros *think-tanks* y agencias para el desarrollo de la angloesfera y organismos internacionales, instan abiertamente al control demográfico con eufemismos sobre la “adaptación” o

---

45 T. SANDLER, 1992, p. 16.

46 Para el tratamiento de lo ambiental puertas adentro del Pentágono ver el último trabajo de M. KLARE, 2019.

47 Esto podría, incluso, argumentarse como un oportuno *casus belli* de posibles próximas intervenciones “preventivas” y/o “humanitarias” de carácter global.

“mitigación del efecto negativo” sobre el ambiente y los espacios naturales. Como afirmaba el ex Subsecretario del Tesoro británico y ex economista principal del *Banco Mundial* Sir Nicholas Stern en su influyente reporte:

En el transcurso de las próximas décadas, entre 2000 y 3000 millones de habitantes se añadirán a la población mundial, la práctica totalidad de los cuales en países en vías de desarrollo. Esto no hará más que acentuar la presión existente sobre los recursos naturales –y el tejido social– de numerosos países pobres y expondrá a un mayor número de personas a los efectos del cambio climático. Se necesita un esfuerzo más amplio para favorecer la reducción de los índices de crecimiento demográfico. El desarrollo en las dimensiones definidas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y, en particular, en renta, educación de la mujer y salud reproductiva, es el modo más eficaz y sostenible de abordar el aumento de la población.<sup>48</sup>

Mientras tanto, desde la dimensión espacial simétrica las potencias impulsan una reconfiguración geopolítica mundial, pugnando por expandir sus propias áreas subordinadas de influencia sobre espacios que no están sujetos a soberanía estatal, incluso en las llamadas “zonas de paz y cooperación”.<sup>49</sup> En este sentido, la singularidad geoestratégica de los *commons*, por ejemplo la alta mar y el espacio exterior, es que “son áreas que no pertenecen a ningún Estado y proveen acceso a la mayor parte del globo”.<sup>50</sup> De aquí que amplias regiones como el Ártico y la Antártida –incluyendo el Atlántico Sur– están siendo sujetas a una velada carrera en la que se intercala el discurso diplomático de la supuesta neutralidad científica, con una concreta proyección de zonas de influencia marítima, evidentes por el trazado de redes de aprovisionamiento, el establecimiento de enclaves portuarios, estaciones meteorológicas y oceanográficas, nuevas bases antárticas, bioprospección para el patentamiento de especies desconocidas, así como la permanente depredación de recursos pesqueros tanto en mar libre como en mar jurisdiccional. En este caso la expansión china viene siendo abrumadora.<sup>51</sup>

---

48 N. STERN, 2007, p. 99.

49 Podría, incluso, suceder el proceso inverso: que grandes espacios naturales sujetos a jurisdicción estatal sean catalogados como *global common* por justa causa ambiental de “la humanidad”; serían los casos de la Amazonia entre Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; o la Patagonia argentina y/o chilena, con presencia parcial británica.

50 B. POSEN, 2003, p. 8. Para una visión geoestratégica reciente ver Z. BRZEZINSKI, 2012.

51 Y. JI, 2019; C. LERENA, 2020.

En síntesis, queda claro que el proceso de securitización de los espacios globales y del ambiente, responde a la creciente pugna entre potencias y a la configuración de una forma de aproximación indirecta y proyección de poder de carácter transespacial a todo el planeta.

## **6. Microespacialidad: combatir patógenos con tanques o hacia una geopolítica microfísica**

Esta cuarta categoría de dimensión geopolítica microespacial comprende que la proyección de fuerzas atraviesa todos los espacios del planeta (tanto globales como estatales), aunque desde un nivel microfísico, dándose la proyección en escala nanométrica.

En las últimas décadas los desarrollos en biología molecular e ingeniería genética cambiaron de manera radical la forma de aproximación a los organismos vivos y al espacio físico natural; por lo que la dinámica de competencia mundial por los recursos naturales (hidrocarburos, minerales y alimentos) incluye también el control de la biodiversidad y los recursos fitogenéticos del planeta. Estos campos científicos situados en las antípodas de las ciencias sociales por el sistema universitario del siglo XX según un modelo fordista de división y compartimentación disciplinar –cuando previamente la biología y lo social se nutrían mutuamente–<sup>52</sup> vuelven a entrelazarse en la década de 1990. En paralelo a proyectos con apoyo financiero y gubernamental como el Proyecto Genoma Humano para identificar, cartografiar y patentar la entera secuencia genética de la especie humana,<sup>53</sup> la globalización implica la expansión planetaria de grandes corporaciones farmacéuticas y biotecnológicas en rubros vitales como el agroalimentario y la salud humana.

A nivel planetario, al cambio de la matriz orgánica de producción agroalimentaria con la implementación en escala industrial de cultivos transgénicos y el control de patentes sobre nuevos desarrollos biotecnológicos, se suma el proceso de bioprospección en sitios ricos en recursos biológicos poco explotados (Amazonia, Oceanía, Antártida y lecho marino).<sup>54</sup> Como es conocido, el extendido pero disimulado fenómeno bajo el rótulo de investigación científica, tiene como finalidad el hallazgo y estudio de nuevas especies para su modificación genética (GM), desarrollo de eventos,

---

52 Por ejemplo, Thomas Malthus influyó en el modelo de explicación fundamental de Charles Darwin y Alfred R. Wallace, y luego Darwin en la sociología de Herbert Spencer.

53 I. NOBLE, 2003.

54 Un estudio sobre esta cuestión con un enfoque geoestratégico centrado en Argentina, ver J. J. BORRELL, 2019.

patentes y aplicación por la industria farmacéutica, agrícola y militar. El uso dual de estos desarrollos, por las ganancias para los grandes laboratorios, pero también para su posible empleo como agentes biológicos disruptivos, ha estimulado una ardua competencia en una dimensión espacial que ha pasado a ser estratégica.

En el ámbito militar, si bien los ataques biológicos son tan antiguos como la historia, la evolución de la química contemporánea y en particular la bionanotecnología han abierto un inmenso campo de innovación para el diseño de dispositivos en escala microfísica, así como la puesta en marcha de sistemas de biodefensa: reconocimiento, preparación, vigilancia, coordinación, control, mitigación, contención y recuperación. Desde los supuestos ataques con ántrax en EE. UU. en 2001, en el término de un lustro el gobierno norteamericano impulsó la instalación, financiamiento y/o reequipamiento de cerca de 200 laboratorios especializados en bioseguridad y bioterrorismo.<sup>55</sup> De igual modo otros países de la OTAN desarrollaron en paralelo capacidades en guerra biológica.<sup>56</sup> Es conocido que potencias como Rusia y China también van a la vanguardia de desarrollos científico en guerra biológica –de igual modo proyectan poder en otras dimensiones trans-espaciales como espacio exterior y ciberespacio–, aunque información veraz sobre el grado de innovación no es pública.<sup>57</sup>

Los dispositivos estarían comprendidos en una versión avanzada de la doctrina militar denominada *Revolution in Military Affairs* (RMA), la cual incorpora tecnologías sofisticadas tales como drones (vehículos aéreos no tripulados), robótica, nanotecnología y biotecnología. Esta doctrina sobre el futuro de la guerra adoptada inicialmente por las Fuerzas Armadas de EE. UU. también ha sido incluida en diversas teorías sobre la evolución de las generaciones de la guerra hacia formas irrestrictas, asimétricas o de “cuarta generación”.<sup>58</sup> La mayor parte de los estudios discurren hacia el análisis en un nivel táctico operacional y el empleo de estos dispositivos no convencionales en tanto complemento de medios convencionales (por caso ciberataques, drones nanométricos o robots con inteligencia artificial). Algunos incluso han llevado de manera reduccionista el marco explicativo a los casos de uso irregular que pueden

---

55 Además de incluir las pandemias en la lista de amenazas a la seguridad, ver C. GRAY, 2009.

56 Ver M. AISNCOUGH, 2002; J. RYAN y J. GLARUM, 2008; M. L. GULLINO *et al*, 2008.

57 En el 1era mitad de 2020 con la expansión mundial del coronavirus COVID-19 circuló la versión que era de laboratorio y no un brote zoonótico natural, con la culpabilización mutua entre EE. UU. y China: unos de sembrarlo intencionalmente, otros de liberarlo por negligencia. Al momento de escritura del artículo las acusaciones no pasaron de lo discursivo.

58 Ver W. LIND *et al.*, 1989.

hacer grupos armados no estatales o irregulares. Con la política de “guerra global al terrorismo” de George W. Bush, no pocos analistas confundieron los medios con los actores, asociando lo irregular y asimétrico de los nuevos dispositivos con la característica de las agrupaciones terroristas señaladas.<sup>59</sup>

En rigor de verdad, el esquema analítico original no confunde medios con actores, ya que entiende que todo actor –fundamentalmente las fuerzas convencionales de las potencias– pueden hacer uso de medios asimétricos no convencionales. Sin embargo, su valor yace en el hecho de comprender la modificación de la naturaleza de lo convencional hacia formas asimétricas y en extremo dispersas; por lo que una obvia manifestación del uso de los dispositivos RMA es incluirla dentro de lo “nuevo normal”. En este sentido, por ejemplo, la “próxima generación de armas biológicas hecha posible por la ingeniería genética serán armas asimétricas por excelencia”.<sup>60</sup> Pero aún más, es probable que la proyección de poder de forma asimétrica y dispersa pase a ser lo convencional, y el uso de medios “convencionales” la excepción (es decir los medios en escala industrial propios de la segunda y tercera generación de guerra: tropas masivas, tanques o aviones caza). Esto implica pensar la proyección de poder mediante estos dispositivos no únicamente en el tiempo de guerra y en un teatro de operaciones, sino que de forma permanente, ubicua y discreta. Precisamente la carrera por el control genético de los recursos biológicos significa proyectar poder sobre el soporte material microfísico de un espacio natural y los organismos vivos que comprende. La eventual liberación de un patógeno GM, más allá del grado bajo u alto de letalidad, implica controlar la activación-desactivación del instrumento, pero antes significa dominar la matriz genética del objetivo a atacar en su propia espacialidad. Un ejemplo posible sería un arma biológica (toxina letal, neurotóxico, o patógeno esterilizante) hecha a medida según un determinado patrón genético de un grupo humano.<sup>61</sup>

Esta impensada proyección de poder en una dimensión espacial microfísica licua en cierta forma los límites entre la geopolítica y la biopolítica. Las mismas fronteras estatales, que según la geopolítica clásica como la dermis del territorio separaban orgánicamente países y poblaciones, quedan anuladas. Si ya con los avances del poder aéreo (y misilístico) la concepción clásica de frontera territorial quedaba reducida, con

59 Ver <https://2001-2009.state.gov/s/ct/rls/wh/6947.htm> (consultado el 12 de mayo de 2020)

60 M. AISNCOUGH, 2002, p. 2.

61 Ver el reporte *Global Catastrophic Risks 2017* publicado por el *Centre for the Study of Existential Risk* de la Universidad de Cambridge, Reino Unido: <https://www.cser.ac.uk/> (consultado el 12 de mayo de 2020).

los dispositivos microfísicos existentes, ¿qué tipo de sistema de control fronterizo o *check-point* detectaría la penetración de un caballo de Troya en escala nanométrica? Los nuevos dispositivos asimétricos, dispersos y ubicuos devienen casi indetectables por antonomasia.<sup>62</sup>

Las implicancias profundas de la modificación radical de la relación espacio-poder en una dimensión microfísica, lleva inevitablemente a una resignificación de la representación del espacio.<sup>63</sup> Dado que la geopolítica está desarrollando de forma dinámica esta tendencia hacia una biopolítica microfísica, los mapas obsoletos de la geografía política en breve serán actualizados con gráficos en nanoescala con una biodiversidad sin límites. Es decir, invertirán la escala telescópica de los planos que representan porciones del territorio terrestre de miles de kilómetros, por una escala microscópica medida en nanómetros. Una aproximación con fines de poder al espacio microfísico mediante los dispositivos asimétricos, dispersos, ubicuos y discretos, implica desarrollar un atlas celular.

La proyección de poder desde una dimensión espacial microfísica invita a reformular el silogismo geopolítico clásico de Sir Halford Mackinder<sup>64</sup> desde una perspectiva biopolítica:

Quien domina la ingeniería biogenética controla las células,  
 Quien domina las células controla los organismos vivos;  
 Quien domina los organismos vivos controla el mundo.

El “corazón de la tierra” (*Heartland*) deja de ser una inmensa porción territorial de Eurasia entre Europa central y los Urales –inexpugnable para un poder terrestre foráneo– pivote en torno al cual giró la geoestrategia de las potencias desde principios del siglo XX, para pasar en la contemporaneidad a licuarse en los intersticios celulares de los organismos vivos. Es decir, los espacios naturales ricos en biodiversidad, los seres vivos del reino vegetal y animal, y en particular el mapa genético de la especie humana, devienen en un nuevo campo estratégico de batalla en el siglo XXI. La proyección de

---

62 Un nanómetro (nm) es la mil millonésima parte de un metro (o  $10^{-9}$ ). Por ejemplo: la doble hélice del ADN tiene un diámetro de 2 nm aprox., y la forma de vida celular más pequeña, la bacteria del género *Mycoplasma*, 200 nm de largo aprox.

63 Sobre la temática este autor presentó ya un análisis específico en un seminario de Geopolítica invitado oficialmente por el Geoinformationsdienst der Bundeswehr, en Fürstenfeldbruck, Alemania, septiembre de 2016. Ver J. J. BORRELL, 2017.

64 “Who rules East Europe commands the Heartland; who rules the Heartland commands the World-Island; who rules the World-Island commands the world” en H. MACKINDER, 1919, p. 150.

poder clásica en el cuerpo territorial viene a sumar con la dispersión extrema de los nuevos dispositivos bionanotecnológicos la proyección de poder en el cuerpo celular. La geopolítica de los espacios geográficos debe incluir ahora la dimensión microespacial biológica, en otras palabras, una geopolítica microfísica. En el siglo XXI ignorar la importancia de la proyección de poder en esta dimensión microespacial, implica que toda planificación de Defensa sea parcial y vetusta.

## 7. Reflexiones finales

Las categorías de dimensiones del espacio geopolítico propuestas, tal como queda planteado en cada apartado: espacial *simétrica*, espacial *asimétrica*, *transespacial*, y *microespacial*, dan mayor precisión al análisis en materia de recursos naturales. Por un lado, permiten abarcar la manifestación compleja de fenómenos y procesos recientes que no pueden ser estudiados desde enfoques teóricos insuficientes; por otro contribuyen a que la producción original de conocimiento geopolítico desde una perspectiva propia adquiera gravitación y funcionalidad.

Como queda en evidencia, la bibliografía referencial en el tema de la angloesfera y de los organismos internacionales, es objetivada en tanto producción académica funcional a intereses políticos y no como ciencia neutral. La pretensión positivista de que la realidad cognoscible está frente a nosotros para ser meramente descripta, queda desnuda frente a una perspectiva crítica que indaga acerca del rango de los actores geopolíticos, el carácter de sus relaciones, la naturaleza del poder, el nivel de la espacialidad involucrada y la relevancia de la temporalidad comprendida. El valor heurístico del enfoque adoptado en este artículo, permite así descifrar ciertas convenciones del conocimiento estatuidas como referenciales por el campo científico hegemónico; y a la vez, contribuye a establecer un criterio más eficaz de análisis geopolítico.

Vale reiterar que, si bien las categorías formuladas son una primera aproximación de carácter teórico, esperan ser una significativa contribución para futuras indagaciones en la temática dado el potencial de análisis que guardan. De aquí que lo planteado en el texto no es conclusivo ni está cerrado a nuevos interrogantes. Sin coincidir en que el valor teórico de las categorías deba someterse al criterio del falsacionismo –en parte por la incredulidad de este autor en la supuesta imparcialidad del campo académico–, su escrutinio en todo caso queda sujeto al conocimiento desde el que se formulan: la geopolítica, es decir un saber que no tiene pretensión de universalidad. Es así que, de forma complementaria, el artículo aporta a la identificación de fenómenos y tendencias que tendrían un carácter crisógeno o bien podrían ser utilizadas como *casus belli* (motivo de guerra); por lo que también pueda contribuir a una planificación estratégica de defensa nacional. El camino queda abierto.

## Obras citadas

- ACEMOGLU, Daron y ROBINSON, James. *Why nations fail. The origins of power, prosperity, and poverty*. Nueva York: Currency, 2012.
- AISNCOUGH, Michael. "Next generation bioweapons: the technology of genetic engineering applied to biowarfare and bioterrorism". En *Counterproliferation Papers-USAF*, 14. Maxwell Air Force Base (Alabama), 2002.
- ARON, Raymond. *Pensar la guerra, Clausewitz*. Tomo II: *La edad planetaria*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1976, (1993).
- ATENCIO, Jorge E. *¿Qué es la geopolítica?* Buenos Aires: Pleamar, 1965.
- AUTY, Richard. *Sustaining development in mineral economies: the resource curse thesis*. Londres: Routledge, 1993.
- BARNETT, Thomas. *The Pentagon's new map*. Nueva York: Berkley Books, 2004.
- BORRELL, Juan José. *Geopolítica y alimentos. El desafío de la seguridad alimentaria frente a la competencia internacional por los recursos naturales*. Bs. As.: Biblos, 2019.
- . "Microphysical borders and fourth-generation warfare: drawing the lines between geopolitics and biopolitics in the competition for natural resources". *Jahresheft Geopolitik* (2016): 18-23.
- . "Competencia por los recursos naturales y securitización del suministro alimentario. Aproximación e implicancias geoestratégicas". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 579 (2011): 69-86.
- BOULANGER, Philippe. *Géographie militaire et géostratégie. Enjeux et crises du monde contemporain*. 2da edición. Paris: Armand Colin, 2015.
- BRUCKMANN, Mónica. *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.
- BRZEZINSKI, Zbigniew. *Strategic vision: America and the crisis of global power*. Nueva York: Basic books, 2012.
- BUZAN, Barry y HANSEN, Lene. *The evolution of international security studies*. Cambridge: CUP, 2009.
- CLAUSEWITZ, Carl von. (1832.) *De la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1999.
- COHEN, Saul B. *Geopolitics. The geography of international relations*. Lanham (MA): Rowman & Littlefield. 3.ª edición, 2015.
- COLLIER, Paul. *The bottom billion. Why the poorest countries are failing and what can be done about it*. Oxford: OUP, 2008.
- COUTAU-BÉGARIE, Hervé. *2030, la fin de la mondialisation?* Perpignan: Tempora, 2008.
- CULLATHER, Nick. *The hungry world: America's Cold War battle against poverty in Asia*. Cambridge (Mass.): Harvard University press, 2010.
- DALBY, Simon. *Security and environmental change*. Cambridge: Polity Press, 2009.
- DENI, John (ed.) *New realities: Energy security in the 2010s and implications for the US military*. Carlisle: U.S. Army War College, 2015.

- DOBBS, Richard et al. *Resource revolution: meeting the world's energy, materials, food, and water needs*. Seoul: McKinsey Global Institute, 2011.
- DOYLE, Michael W. "Kant, liberal legacies, and foreign affairs". *Philosophy & Public Affairs* 12 (3) (1983): 205-235.
- FAO. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO-OMS-UNICEF, 2017.
- FAO. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura*. Roma: Food and Agriculture Organization – ONU, 2011.
- FARRÀS, Lorena. "La crisis climática irrumpe en los mercados". *La Vanguardia*, 04 Feb. 2020, <https://www.lavanguardia.com/economia/20200204/473281615035/crisis-climatica-cambio-bolsa-empresas-economia-greta-thunberg.html> (consultado el 06 mayo 2020)
- FLOYD, Rita. *Security and the environment. Securitisation theory and US environmental security policy*. Cambridge: CUP, 2010.
- FUKUYAMA, Francis. *The end of History and the last man*. New York: Free press, 1992.
- GILPIN, Robert. *Global political economy*. Nueva Jersey: Princeton UP, 2001.
- GRAY, Colin S. *After Iraq: the search for a sustainable national security strategy*. Carlisle: U.S. Army War College, 2009.
- GULLINO, Maria Lodovica et al. *Crop biosecurity. Assuring our global food supply*. Dordrecht: NATO, 2008.
- HARVEY, David. *Cosmopolitanism and the geographies of freedom*. Nueva York: Columbia University Press, 2009.
- HOBBS, Thomas. (1651). *Leviatán*. Madrid: Gredos, 2015.
- HOMER-DIXON, Thomas. *Environment, scarcity, and violence*. Nueva Jersey: Princeton UP, 1999.
- IUCN-UNEP-WWF. *World conservation strategy*. IUCN: Gland (Suiza), 1980.
- JI, You. "La Cina naviga verso i mari lontani". *Limes. Rivista italiana di geopolítica*, N° 7 (Gerarchia delle onde) (2019): 91-95.
- KAPLAN, Robert D. "The coming anarchy". En *Atlantic Magazine*, Feb, 273 (1994): 44-76.
- KLARE, Michael T. *All hell breaking loose. The Pentagon's perspective on climate change*. Nueva York: Metropolitan Books, 2019.
- *The race for what's left. The global scramble for the world's last resources*. Nueva York: Metropolitan Books, 2012.
- "Resource competition in the 21st century". *EEAS. From early warning to early action?* Bruselas: European Union External Action, 2008, pp. 293-301.
- *Guerras por los recursos*. Barcelona: Urano, 2003.
- LE BILLON, Philippe. *Fuelling war: natural resources and armed conflict*. London: International Institute for Strategic Studies, 2005a.
- LE BILLON, Philippe (ed.). *The geopolitics of resource wars*. Londres: Routledge, 2005b.
- LEE, Bernice et al. *Resources futures*. Londres: Royal Institute of International Affairs, 2012.

- LERENA, César A. “El Atlántico sur argentino ocupado por Britania, España y China”. En SAEEG, 2020. (consultado el 09 mayo 2020). <http://saeeg.org/index.php/2020/05/09/el-atlantico-sur-argentino-ocupado-por-britania-espana-china/>
- LIND, William et al. “The changing face of war: into the fourth generation”. *Marine Corps Gazette* Vol. 73, 10 (1989): 22-26.
- MACKINDER, Halford. *Democratic Ideals and Reality*. Londres: C&C, 1919.
- MARINI, José Felipe. *El conocimiento geopolítico*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1985.
- MARRADI, Alberto, ARCHENTI, Néida, y PIOVANI, Juan Ignacio. *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- MEARSHEIMER, John. *The tragedy of great power politics*. Nueva York: Norton, 2014.
- MINTZ, Alex y GEVA, Nehemia. “Why don’t democracies fight each other”. *The Journal of Conflict Resolution*. 37 (3) (1993): 484-503.
- NIC. *Natural resources in 2020, 2030 and 2040: implications for the United States*. Washington DC: National Intelligence Council, 2013.
- NOBLE, Ivan. “Human genome finally complete”. *BBC News*, 14 abril de 2003. (consultado el 09 de mayo de 2020). <http://news.bbc.co.uk/2/hi/science/nature/2940601.stm>
- ONU. Declaración del Milenio”. *Resolución 55/2 Asamblea General de Naciones Unidas*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 13 septiembre 2000.
- POSEN, Barry R. “Command of the commons. The military foundation of U.S. hegemony”. *International Security* 28 (1) (2003): 5-46.
- ROSS, Michael. 1999. “The political economy of the resource curse”. *World Politics* 51 (2) (1999): 297-322.
- ROZENWURCEL, Guillermo y KATZ, Sebastián. “La economía política de los recursos naturales en América del Sur”. *Revista Integración & Comercio BID-INTAL*. Washington DC. 35 (2012): 19-36.
- RYAN, Jeffrey y GLARUM, Jan. *Biosecurity and bioterrorism. Containing and preventing biological threats*. Oxford: Elsevier, 2008.
- SACHS, Jeffrey y WARNER, Andrew. “Natural resource abundance and economic growth”. En *NBER Working Paper* (5398), 1995.
- SANDLER, Todd. “After the Cold War, secure the global commons”. *Challenge* 35 (4) (1992): 16-23.
- SCHWELLER, Randall. “Realism and the present great power system: growth and positional conflict over scarce resources”. En Kapstein, Ethan y Mastanduno, Michael (ed.). *Unipolar politics*. Nueva York, 1999, pp. 28-68
- STERN, Nicholas. *El informe Stern*. Barcelona: Paidós, 2007.
- STEWART, Patrick “The landmark Antarctic Treaty turns sixty, facing its biggest test: climate change”. *World Politics Review* (2019).
- SULLIVAN, Paul. “A call for investors to put their money toward a green future”. *The New York Times*, 24 Ene. 2020. <https://www.nytimes.com/2020/01/24/business/green-investments-climate-change.html> (consultado el 06 de mayo de 2020).

- VADELL, Javier. 2012. "El dragón en el patio trasero: China, Sudamérica y el consenso del Pacífico". En *Anuario de Integración*, CRIES (9) (2012): 397-433.
- WEBER, Max. (1917.) *Ensayos sobre metodología sociológica*. Bs. As.: Amorrortu, 1973.
- WEF. *The global risks report*. 15th ed. Ginebra: World Economic Forum, 2020.
- *The future availability of natural resources*. Ginebra: World Economic Forum, 2014.

